

Manizá, 01 de septiembre del 2016.

Señores

ACONISTAS DE ALPHEMISA S.A.

Quindío.

Manizá Alipandra Fosguero Solís, en mi calidad de COMISARIA de la compañía porigo en su apoderamiento el presente INFORME sobre la gestión económica –contable de la empresa durante el año fiscal 2012.

1. Revisados que fueron los registros y comprobantes que mantiene la Empresa puedo concluir en que estos se ajustan a los procedimientos y normas contemplados en la Ley de Compañías, Régimen Tributario Interno, Código de Comercio, Código de Trabajo y más leyes conexas que regulan su actividad.

2. El sistema contable está computarizado, es de fácil acceso y cuenta con un archivo físico de los comprobantes que originan las transacciones comerciales. Se ajustan a los requerimientos legales.

3. En cuanto a los resultados finales de la gestión económica puedo indicar que se ajustan a lo sustentado en la Contabilidad y que finalmente no hay un movimiento en el año 2015 por lo cual su balance es el mismo del año 2014.

4. A pesar de las dificultades económicas de la empresa, esta ha podido salir adelante en un año difícil y ha sentido las bases para un mayor crecimiento en el futuro. Por lo que debo manifestar que sus políticas deberán continuarse y adecuadamente orientarse también hacia la búsqueda de nuevas alternativas para utilizar los activos improductivos con que todavía cuenta la empresa.

Agradecimiento.

Manizá Alipandra Fosguero Solís
COMISARIA